



## **BASES PROMOCION SAN VALENTIN: AMOR PARA DAR Y REGALAR ESPACIO MEDITERRÁNEO.**

La COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA ZONA COMÚN Y DE OCIO DEL CENTRO COMERCIAL ESPACIO MEDITERRÁNEO COMPLEJO INMOBILIARIO PARQUE MEDITERRÁNEO SHICAP (en adelante, la “Comunidad”), con CIF n.º H30812598 y domicilio social en Cartagena (Murcia), Polígono Industrial Cabezo Beaza (Parque Mediterráneo) organiza CAMPAÑA DE SAN VALENTIN 2017 para todos los clientes y visitantes del Centro Comercial “Espacio Mediterráneo” (en adelante, el “Centro Comercial”). Esta promoción se regirá por las siguientes **BASES**:

### **PARTICIPANTES**

Los participantes serán mayores de edades residentes en España y legalmente capacitadas para participar en la promoción. No podrán participar los trabajadores del Centro Comercial

### **AMOR PARA DAR Y REGALAR**

1. La promoción estará vigente del viernes día 10 (00h) al lunes día 13 (12h) de febrero.
2. Todos los participantes podrán subir a su perfil de Instagram su foto de San Valentín tomada en el Photocall Reyes de corazones, situado en la Plaza de la Moda, o la fotografía cazada en la Kiss cam. LA foto ganadora será la que cuente con más likes.
3. Los participantes también podrán concursar entrando a la APP del centro y compartiendo la promoción de San Valentín en el botón habilitado a tal efecto en la APP de Espacio Mediterraneo.
4. Las fotos se subirán a Instagram con el hashtag **#espaciomediterraneoinLove**.
5. Solo entrarán en concurso las fotos realizadas en el photocall y Kiss cam del Centro Comercial.
6. Los premios consisten en un total de tres cenas para dos personas en el restaurante Cotton Grill de Espacio Mediterraneo, con un menú cerrado para la promoción. Dos cenas a sortear a través de la App de Espacio Mediterráneo y una tercera a la fotografía con más likes de Instagram. Las cenas deberán consumirse el 14 de febrero.
7. Para participar en el concurso y poder optar a los premios los concursantes deben seguir al Centro Comercial en Instagram (@espaciomediterraneo).
8. Se contactará con las personas premiadas al día 13 de febrero y sus nombres aparecerán en la web del Centro Comercial y en las redes sociales. Aquellos que hayan participado mediante la APP del centro recibirán un mensaje a través de la aplicación.
9. La entrega de todos los premios se realizará el día 14 de febrero a las 12 horas junto al punto de información del Centro Comercial.
10. En el punto de información del Centro Comercial quedarán registrados los datos de los ganadores y en este punto podrán recoger su bono
11. La recogida del premio será personal e intransferible con la presentación de DNI para la acreditación de la titularidad del premio por parte del Centro Comercial. Si el

ganador no retirara el premio en el plazo estipulado, éste sería declarado desierto y el ganador no podría solicitar ningún tipo de reembolso ni restitución alguna.

**12.** La participación en esta promoción implica obligatoriamente la aceptación de las condiciones anteriormente expuestas.

En caso de que el ganador no aceptara alguna de las bases anteriores, quedaría eliminado automáticamente.

Dichas bases permanecerán a disposición del público en el Stand de la promoción situado en la Planta Baja, en Atención al Cliente y en las oficinas de Gerencia, así como publicadas en la web de Espacio Mediterráneo.

La Organización se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases con la suficiente antelación.

## **POLÍTICA DE DATOS**

Los concursantes reconocen con su participación la cesión de los datos e imágenes propios al concurso sin limitación geográfica ni de medio.

Los datos aportados serán suprimidos a la finalización del concurso, entendiéndose como tal el fin de las actividades de promoción y de la elaboración de documentos de memoria interna.

Espacio Mediterráneo se compromete a usar estos datos sólo para la promoción directa y seguimiento del concurso.

Espacio Mediterráneo se reserva el derecho de uso de las fotografías, grabaciones de vídeo o de sonido resultantes del concurso para futuras promociones.

Todos los materiales audiovisuales resultantes serán empleados con respeto a los principios de dignidad y honor de los participantes.

Espacio Mediterráneo no se responsabiliza de la aparición de los materiales de promoción en redes sociales, blogs u otras publicaciones personales, ni de los comentarios vertidos por terceros en dichas publicaciones.

Espacio Mediterráneo se reserva el derecho de ponerse en contacto con los concursantes y finalistas para las gestiones necesarias del concurso durante la celebración y resolución del mismo.

Todos los presentados pueden acceder a sus datos para su consulta, corrección y/o cancelación de acuerdo a la Ley Orgánica de Protección de Datos.

La inscripción en el concurso implica la aceptación íntegra de estas bases por parte del concursante.

COM PROP DE LA ZONA COM Y DE OCIO Y DEL CENTRO COMERCIAL ESPACIO MEDITERRANEO COMPL INMOB PARQUE MEDITERRANEO SHICAP, le informa que los datos de carácter personal que nos proporcione serán incorporados a nuestros ficheros con las finalidades de gestión del centro comercial, control de acceso al centro, entrega de llaves, contacto con los responsables de locales y negocios, así como la emisión de tarjetas de identificación de empleados de negocios del centro comercial para el acceso a descuentos y promociones. Los datos recogidos serán almacenados bajo las medidas de seguridad y confidencialidad legalmente establecidas, no siendo cedidos a terceros salvo en los casos expresamente previstos por la Ley.

Podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación, oposición o rectificación personalmente en nuestro departamento de atención al cliente o mediante comunicación escrita, acompañada de copia de su documento nacional de identidad, dirigida a la dirección de correo electrónico [info@espaciomediterraneo.net](mailto:info@espaciomediterraneo.net) o a nuestra dirección postal sita Parque Mediterráneo, P.I. Cabezo Beaza, C.P. 30353 Cartagena (Murcia).